

Dominio y límites de la libertad humana

Santiago S. de Anitua, S. J.

Doctor en Filosofía por la
Universidad de Barcelona.

Introducción al problema.

Nuestro tiempo es un tiempo de crisis. No ya sólo en el plano meramente práctico o moral, sino aun en el estrictamente ideológico. En pocas épocas ha habido una lucha más antitética y enconada en el campo meramente teórico, como en nuestro tiempo. Al menos, si consideramos la extensión ideológica del campo de lo dudoso.

Pero esta crisis ideológica es una crisis de crecimiento. Nuestro mundo ha progresado en el campo de la ciencia con un ritmo insospechado. Las ciencias experimentales, físicas y químicas, han abierto caminos de maravilla, cuyo final no se vislumbra y cuyas promesas parecen fantasías. Y las ciencias biológicas, médicas y psicológicas, han explorado con la misma ansia, el problema de la vida y de la persona humana.

El hombre se ha hecho problema. La psicología profunda ha escarado en las raíces misteriosas del inconsciente, y en los influjos ocultos, mas no por eso menos poderosos, de los factores existenciales de cada persona. Se han puesto de relieve las determinaciones, que la herencia, la educación, el ambiente familiar, nacional, geográfico e histórico —sin olvidar el económico, al que tanto valor atribuye el marxismo —imprimen al obrar personal y libre del hombre.

De ahí que pocas veces se haya oído hablar tanto de la libertad, y jamás haya estado tan en duda este mismo concepto. Y esta duda no nace de prejuicios filosóficos o teológicos, sino de los datos que dan las experiencias científicas, fácilmente controlables. Esta es la causa por la que se invocan a boca llena y de manera muchas veces irresponsable los derechos y libertades humanas, y por otra parte se duda más que nunca de que el hombre llegue alguna vez a un obrar auténticamente responsable. El criminal es un neurótico o un irresponsable, determinado a su obrar por los factores hereditarios o ambientales; el pecador es un enfermo débil que lleva sobre sus hombros el peso de muchos siglos de historia pecadora, y tiene ante sus ojos los estímulos perversos de un ambiente corrompido y miserable y de una propaganda científicamente organizada, que determina casi irremediablemente su obrar.

En resumen; el hombre reclama sus derechos de libertad, para obrar a su antojo; pero excusa sus desmanes amparándose en el determinismo psicológico, que las nuevas ciencias experimentales han revelado. Como decía Pío XII, en estos tiempos se está debilitando la noción de pecado.

Creo que es de interés poner en claro este problema hoy más acuciante que nunca de la libertad personal.

1.—Descripción fenoménica del hombre.

Para tratar de establecer el problema dentro de sus límites precisos, hemos de estudiar y asentar en primer lugar la noción y los elementos del acto libre.

La filosofía escolástica definió al hombre como animal racional. Esta definición exactísima cayó sin embargo en desprestigio cuando el sistema escolástico pasó a ser doctrina exclusiva de clérigos, y la fe se independizó de la razón. Sin embargo la fenomenología moderna, la ética de los valores de Max Scheler e incluso la escuela psiquiátrica de Frankl, no han hecho sino desdoblarse estos dos términos antitéticos, que en una síntesis angustiosa componen al hombre. Por eso el hombre es el único ser capaz de filosofar, y por ello capaz de angustia.

El hombre —el microcosmos— está formado por una serie de estratos vivos, que se despliegan desde la mera vida vegetativa hasta la suprema vida espiritual. Ya Platón distinguió las tres vidas del hombre —o las tres fases de la vida humana— e incluso señaló el lugar donde residían: el alma vegetativa en el estómago, el alma irascible o zúmos en el pecho, y el alma espiritual o noús en la cabeza. Y por el predominio influyente de cada una de estas almas hacia él, en su diálogo sobre la República, la distinción natural de los ciudadanos en campesinos, soldados y gobernantes o filósofos.

Esta distinción platónica ha perdurado largamente en la historia de la filosofía, transmitiéndose en la escuela platónica medieval y desembocando en el sicologismo moderno de Günther.

Y tal teoría, en lo que tiene de explicativo, es cierta: en el hombre se dan esos tres estratos vitales. Más aún; como sostén de ellos se dan

el cuerpo —con las características que tienen los cuerpos de gravedad, extensión, dureza, etc., sujetas a leyes físicas y químicas inmutables y fijas— y el espíritu —con sus zonas aún inexploradas y su abertura al infinito.— Por fin es preciso concebir al hombre total —cuerpo y espíritu— como un “*ser ahí*”, un *Da-sein*, un ser influido e influyente por y en el medio ambiente. “Yo soy yo y mi circunstancia”, decía Ortega y Gasset. Por tanto habrá que concebir y considerar al hombre con sus influjos existenciales y existitivos, como quiere la filosofía existencial contemporánea; esto es, influido por esos elementos que le circundan y que ha encontrado él en el mundo, *sin que voluntad humana alguna hubiera influido para que se dieran: elevación al estado sobrenatural, climatología, geografía, etc., del lugar donde el nuevo ser ha nacido y que le configuran; o esos elementos, en los que ha intervenido una voluntad humana: herencia, educación, ambiente familiar y nacional, historia, pecado original, factores económicos, etc.; o por fin, esos elementos que han contribuido a crear el mismo ser libre con sus actos: hábitos buenos o malos, etc. Todos estos elementos influyen y determinan de alguna manera al hombre y a su obrar personal. Por tanto hemos de estratificar de algún modo a la persona y considerar sus diferentes estratos.*

El hombre es, por consiguiente:

- * **cuerpo**, con sus leyes físicas, comunes a toda materia: gravedad, afinidad, etc.
- * **vida vegetativa**, con sus funciones fisiológicas y biológicas de nutrición, crecimiento, reproducción, etc.
- * **vida sensitiva**, con sus conocimientos y tendencias sensitivas: dolor, placer, etc. En este punto habremos de considerar sobre todo la realidad de los sentimientos.
- * **vida intelectual y apetitiva espiritual**. En este estrato aún hemos de considerar a las potencias espirituales, como facultades que siguen unas normas determinadas, exigidas por su propia configuración ontológica. En este sentido las potencias espirituales están aún sujetas a normas estrictas, que son la misma condición de posibilidad de su acción. Así la voluntad apetecerá lo que el entendimiento le presente como bueno y aborrecerá lo que se le presente como malo. Más aún; la voluntad depende en algún sentido del juicio del entendimiento, en cuanto que no puede abrazar o rechazar cosa alguna que no haya sido aprehendida por el entendimiento como abrazable o rechazable. La voluntad es una facultad ciega.
- * Todos estos estratos podríamos agruparlos, diciendo que ellos constituyen lo propiamente **individual o natural**, en cuanto se contraponen a lo estrictamente personal. De esta manera contrapondríamos la naturaleza a la persona, y lo individual, constituido por estos elementos necesarios, a lo personal.

* Así tendríamos dentro de lo estrictamente espiritual aún un nuevo estrato: lo personal. Esto sería aquel centro íntimo del hombre, en el que éste se encuentra dueño de sí mismo y de su destino, con capacidad para usar, gobernar y aun contradecir las tendencias propiamente necesarias y naturales, disponiendo de ellas en el trazado de su historia personal.

* Pero como el hombre es además individuo en un universo y en una sociedad, aún debemos considerar los influjos externos a él o al menos a su acto presente considerado en su individualidad. Y aquí entrarían esas tres clases de circunstancias: las existenciales, independientes de toda voluntad humana, bien en su totalidad, bien al menos en su procedencia inmediata; existitivas, dependientes de una voluntad humana, bien sea externa a la del individuo en cuestión, o bien procedan de su propio obrar anterior.

Sólo considerando al hombre en todos estos estratos podremos establecer en qué consiste la libertad humana de un modo analítico y fenomenológico, dejándonos de aprioris filosóficos, y estudiar en su justo valor las fronteras y la extensión real de la libertad personal.

2.—Situación del acto libre en la estructuración del obrar humano.

Al hombre lo dividimos internamente en dos grandes fases: la individual y la personal. Ahora bien; sólo en esta cumbre del obrar humano, en el que la persona decide de sí y de su destino, colocamos propiamente el obrar libre. En los estratos inferiores en cuanto tales (1) no se da propiamente libertad.

El hombre en cuanto cuerpo —materia extensa— sigue las leyes de todo cuerpo, con la misma necesidad física de los demás cuerpos. Es extenso y, por tanto, en cuanto tal, impenetrable, divisible en sus partes integrantes, pesado, compuesto de elementos químicos, que guardan sus características propias de afinidad, etc. Por eso un hombre no puede cambiar estas exigencias y su libertad no se extiende en este estadio, sino a escoger y actuar otras fuerzas contrarias, que puedan contrapesar e incluso superar a las fuerzas que lo constituyen intrínsecamente. Así un hombre podrá ayudar a sus jugos gástricos o a sus secreciones internas, con la ingestión de otros elementos químicos, que contrarresten los suyos propios o los exciten. De la misma manera que podrá contrarrestar su

(1) Decimos en cuanto tales, para subrayar el sentido en el que la libertad se excluye de estos campos. Como explicamos en cada caso, aun en estos campos la persona tiene aún cierta influencia, pudiendo impedir o excitar estas exigencias naturales, con influjos externos. Pero ya esta libertad no será en virtud de las características de estos campos, sino por determinación expresa de lo auténticamente personal.

gravedad, haciéndose impulsar hacia arriba por fuerzas de elevación mayores. Su libertad, por tanto, no puede influir en estos elementos si no es indirectamente; pero en este campo indirecto aún tiene la persona su influjo, aun cuando muchas veces haya de ser pernicioso. Tal sería el caso de muchos suicidios.

En cuanto a la vida vegetativa podemos decir lo mismo. Ella sigue sus leyes propias y tiene sus exigencias. El hombre normal no enfermo que trabaje, habrá de sentir necesariamente la fatiga y el apetito. En su mano estará combatir estas exigencias, pero será de un modo antinatural, contradiciendo esas tendencias que continuarán en él indestructibles, aun cuando estén calladas en un momento determinado.

Lo mismo ocurre en la vida sensitiva. Que surja el placer o el dolor, la atracción o la repulsión, el miedo o el deseo, no está en nuestra mano. Que la sensación sensual sea agradable y la de la quemadura sea dolorosa no está en nuestra mano. Únicamente podríamos anestesiar nuestra sensación por medios externos y en cuanto tales antinaturales. La persona, no obstante, tiene aún este medio de contrariar sus exigencias sensitivas.

Por fin, hemos de considerar el estado espiritual, en lo que tiene de meramente individual. En este estadio aun la vida espiritual sigue necesariamente sus leyes internas. El conocimiento racional dependerá extrínseca y accidentalmente del sentido, en cuanto que todo conocimiento comienza por la sensación. De ahí que una lesión cerebral pueda impedir la función intelectual. Y de ahí que el entendimiento sólo pueda formar conceptos propios de lo que se le muestra ininteligible en lo sensible, y de lo inaprehensible sensorialmente, sólo pueda formar conceptos indirectamente, por remoción, sublimación, comparación etc. (2) Por fin el entendimiento finito necesariamente ha de aprehender todo finitamente, incluso lo infinito, y bajo el aspecto de ser, incluso la nada.

De la misma manera hemos de considerar el obrar de la voluntad. Esta no puede apetecer, sino lo que el entendimiento le muestra como apetecible y no puede menos de tener cierta inclinación hacia lo apetecible, aunque sólo en cuanto es apetecible. Y lo mismo se dirá de la repulsión de la voluntad respecto a lo repelente. Y es aquí precisamente donde encontraremos la razón metafísica de la libertad humana.

Son estas las condiciones mismas de posibilidad del obrar espiritual. Pero ellas no se oponen, sino que condicionan y configuran el obrar humano, incluso el espiritual.

En efecto; la voluntad sigue en su tendencia los informes del entendimiento. Ahora bien; el

(2) Cfr. sobre este punto el estudio maravilloso de KARL RAHNER, "El Espíritu en el mundo. Metafísica del conocimiento finito según Santo Tomás de Aquino". Ed. Herder, (Barcelona, 1963).

entendimiento tiene una abertura al infinito. No se sacia con ningún bien particular y finito. Si lo específico del obrar humano es su progreso, este progreso nos desnuda al mismo tiempo su raíz en la añoranza. Y la añoranza, insatisfecha siempre, no es sino la expresión indefinida hacia el más allá, hacia lo que trascienda todo lo limitado y caduco. Por tanto el entendimiento extiende su capacidad cognoscitiva hacia EL SER en su absolutez; y la voluntad no puede contentarse, por consiguiente —como tampoco el entendimiento— con lo que aparezca como ser o bien limitado. De ahí que todo ser, al aparecer como finito en la aprehensión finita del entendimiento, aparezca simultáneamente a la voluntad como bien ilimitado y caduco, es decir, como mezcla de bien —ser— y limitación, caducidad, no ser. De ahí, que la voluntad en su obrar personal no esté intrínsecamente necesitada a obrar en un sentido determinado, sino que pueda obrar o dejar de obrar, querer o dejar de querer; es decir determinarse. Sólo en este sentido y en esta cumbre del obrar humano declinamos que se da la auténtica libertad.

3.—Límites y frontera de la libertad.

Pero, sin embargo, el hombre es una sola persona, que aúna en sí la lucha de tantos elementos antitéticos. Los psicólogos modernos han descubierto aun experimentalmente, que el hombre es un solo ser. No se dan en él tres estratos independientes, sino un sólo ser, con un sólo fin, que aúna todas las tendencias inferiores, subordinándolas al fin total y específico de la persona. El hombre no es un cuerpo, mas vida vegetativa, mas vida sensitiva, mas vida espiritual, en una suma heterogénea, sino que es un cuerpo vivo y sensitivo transido de espiritualidad. La sensibilidad del hombre no es una sensibilidad meramente animal, sino humana. Así como el espíritu del hombre no es un mero espíritu que acompaña, como buen amigo al cuerpo en su peregrinar por el mundo, sino un espíritu humano, sustancial e íntimamente unido a la materia. De ahí esa profunda interacción de estos elementos antitéticos, con sus fines parciales y sus leyes particulares, pero trabados en una coordinación, que a veces es lucha y es angustia. De ahí que la libertad humana esté condicionada algunas veces por la sensibilidad, por el instinto, por la pasión, y aun por los factores biológicos hereditarios. De ahí el influjo de la herencia y de la educación y aun de esos existenciales y existivos.

No se puede negar, por ejemplo, que el medio ambiente, incluso geográfico y climatológico, influye en el carácter, conforma el temperamento y limita con ello las posibilidades del obrar humano. Son notorios los trabajos que se han hecho sobre el influjo del paisaje en el temperamento humano. Los campesinos montañeses,

con propiedades poco extensas, que han de cuidar mimosamente para hacerlas dar lo necesario para vivir, suelen ser trabajadores, calculadores, cerrados; en cambio los habitantes de anchos latifundios son despreocupados y abiertos. Los habitantes de paisajes cerrados y nubosos son reconcentrados, tímidos, sentimentales; los meridionales, de cielo ancho y azul, son bullidores, superficiales, vividores. Lo mismo habríamos de decir de los pueblos primitivos o de los pueblos cultos, de los que viven en tiempos pacíficos o los que han conocido los horrores de la guerra y la han sentido en carne propia, de los pueblos o familias indigentes y de las que poseen alto nivel de vida. Todos estos factores configuran el carácter de un hombre. Difícilmente un primitivo de Australia se propondrá estudiar ingeniería aérea (si no conoce lo que es un avión), o determinará acabar su vida por ingestión de cianuro o por medio de un disparo de revólver. Y difícilmente un esquimal se propondrá tomar baños de sol en los meses de noche invernal.

Las posibilidades del obrar libre están determinadas por las coordenadas fijas del tiempo y del espacio, de la geografía y de la historia. Transcender este horizonte sería un sueño, pero no un propósito serio de acción. Y en muchas ocasiones sería incluso este sueño imposible, porque no se dan los elementos que pudieran hacerlo surgir en una mente determinada.

a) —La herencia y la acción libre.

Pero, si es verdad que los elementos externos configuran la posibilidad de la acción libre, este influjo es mucho más intrínseco y determinante en los factores biológicos internos, que configuran el temperamento y el ser del individuo. Tal es la importancia de los factores hereditarios, que han sido tan estudiados en nuestro tiempo y tan invocados como excusables de responsabilidad.

Pero, para establecer en su punto justo el influjo y las limitaciones de estos elementos, hemos de fijar nuevamente con toda claridad en qué consiste el obrar libre. Decíamos que no consistía tanto en el poder de elección ilimitado sobre ilimitadas posibilidades, sino en el dominio y autodeterminación de la voluntad en sus actos, por más restringidos que estos se encuentren en cuanto a la extensión de sus objetos.

Por otra parte hemos de tener en cuenta, que, tanto por fe como por razón, nos consta que el alma no puede existir sino en cuanto es creada inmediatamente por Dios. Si el alma es espiritual —independiente, por tanto en su origen, y en su ser y obrar específico de la materia (lo cual no obsta a su dependencia como condición del cuerpo, ya que es esencialmente alma humana y no espíritu separado)—, si el alma es simple —incapaz por tanto de provenir

por generación o participación de otro ser y aun de otra alma humana igualmente simple e indivisible—, si el alma es sustancial, es imposible que su producción sea otra cosa que un acto creativo de Dios. Esta doctrina es una de las que con más insistencia ha enseñado el magisterio de la Iglesia. Ya León IX profesaba claramente: "creo y predico, que el alma no es una parte de Dios, sino creada de la nada" (3). Anastasio II condenaba el error de quienes enseñaban que el alma era transmitida por los padres del nuevo ser humano (4). Este mismo error se vuelve a condenar por Benedicto XII y en nuestros tiempos por León XIII, al enjuiciar la doctrina de Rosmini (5). Por fin se enseña, que, naturalmente, no es buena ni mala (6).

Por tanto parece claro que, según la doctrina de la Iglesia, el alma con sus potencias y cualidades intrínsecas propiamente no se hereda; y en segundo lugar ella naturalmente no es buena ni mala. Luego en ella, en cuanto creada por Dios directamente, la libertad en cuanto tal y en cuanto facultad natural de una potencia espiritual no está coartada.

Luego ¿cuál es el influjo de la herencia? La herencia ha de extenderse únicamente, en cuanto tal, a los factores, que son susceptibles de herencia; es decir a las cualidades del cuerpo humano, a sus factores temperamentales, biológicos o que tienen su fundamento en lo biológico.

Y en este terreno se extiende también su influjo. Ciertamente, una concepción viciosa o en estados no aconsejables, puede tener por resultado un monstruo imbécil. Aún recuerdo la impresión que me causó la visita al manicomio gigante de Bedburghaus, en Westfalia, al oír narrar la historia de cada uno de aquellos pobres niños alienados: eran hijos de alcoholizados, o de parientes próximos, o de ancianos, o de sifilíticos. Ciertamente, aun cuando las almas salgan inmediatamente de las manos de Dios, son almas humanas que se unen sustancial e íntimamente a un cuerpo, que si es heredado, con muchas de sus taras, estas dificultan el ejercicio de esas facultades espirituales encadenadas al cuerpo. Por otra parte, el influjo de la herencia, si no hasta este extremo de invalidar totalmente las acciones espirituales, si puede determinar muy concretamente la extensión del campo de elección, aun cuando el ejercicio de esta elección siga siendo libre. Así un linfático, o un frígido, o un eunucoide, es muy posible que no tenga demasiados deseos sexuales y por tanto encuen-

(3) LEON IX, Ep. "Congratulamur vehementer" al Obispo de Antioquía Pedro, 13 de Abril de 1053". D. 348.

(4) ANASTASIO II, Ep. "Bonum atque iucundum" a los Obispos de Francia, 23 de agosto del 498.

(5) BENEDICTO XII, "Iam dudum", año 1341 (D. 533). LEON XIII, Decreto del Santo Oficio 14 Dic. 1887.

(6) Esta doctrina está muchas veces enseñada contra Maniqueos y Priscilianistas.

tre una gran facilidad en la guarda de la castidad, cosa que no ocurrirá a un temperamento sanguíneo, con enorme vitalidad. Igualmente un linfático no será demasiado molesto por la ambición, aunque sí por la pereza. Y tal vez a un temperamento atlético será demasiado pedirle un esfuerzo intelectual continuado.

Pero recordemos dónde habíamos colocado la esencia de la libertad: no en la extensión del campo electivo, sino en el libre ejercicio de la elección, sea ésta la que sea. Y en este terreno hemos de decir, que por lo general, los factores hereditarios dificultarán o facilitarán la elección libre, pero en última instancia la respetan, cuando el objeto es asequible.

Por eso nos dice W. von BAYER, que la herencia no nos proporciona sino "unas funciones muy elementales" (7). Es decir, la herencia nos da unas capacidades, unos elementos en cierto modo pasivos, que están en función de la actuación personal, condicionándola, pero no forzándola. Son unas potencias, que han de ser actuadas, "unas funciones fundamentales" (8), unos substratos en espera de actuación. Unos "determinantes de reacción" (9). He ahí, precisamente la importancia de la educación, que es la que generalmente actuará esas potencias fundamentales. (10)

Esta es, pues, la extensión y los límites influyentes de los factores hereditarios, tal como los establece no sólo el magisterio eclesialístico, sino también la psicología experimental seria.

b)—Los hábitos contraídos.

Mayor es el influjo de los hábitos ya contraídos, culpable o inculpablemente. El hábito afecta al mismo ejercicio, al mismo obrar humano. Ya no es un mero limitar el campo de elección, sino un influjo en esta misma. Por el hábito el acto pasa a hacerse instintivo, casi inadvertido e inconsciente. Pasa a ser una reacción primaria, un reflejo condicionado ante el estímulo. He aquí el gran peligro de los hábitos viciosos contraídos en edad temprana, cuando la conciencia apenas ha aflorado. Estos hábitos viciosos, al llegar a la edad consciente, han pasado a integrar el modo de respuesta de la persona ante ciertos estímulos. Y cuando el adolescente, bien por estudio propio o por información ajena ha llegado a la conciencia de su malicia, se ve atado en su obrar, engendrándose lentamente en

(7) Cfr. W. von BAYER, Zur Genealogie psychopathischer Schwindler und Lügner, (Leipzig, 1933) 1, s. (8) PFAHLER, Vererbung als Schicksal (Leipzig, 1932). Warum Erziehung trotz Vererbung (Leipzig, 1935).

(9) H. LUXEMBURGER, Psychopatie und Erbllichkeit (Referate und Vorträge der 1. Internationale Tagung für angewandte Psychopatie und Psychologie) Berlin, 1931, pág. 80.

(10) H. HOFMANN, Das Problem des Charaktersaufbaues. Seine Gestaltung durch die erbologische Persönlichkeit Analyse. (Berlin, 1928). Charakter und Umwelt (Berlin, 1931) 80.

él un complejo de incapacidad y de impotencia. Ciertamente en estos casos muchas veces el acto puesto no habrá sido plena y quizá ni aún imperfectamente libre, ya que faltó la consideración previa del entendimiento práctico sobre su malicia intrínseca.

Pero esto no quiere decir que cuando esta atención es excitada reflejamente por una acción de la voluntad, cuando la acción se presenta como elegible o rechazable, la voluntad no sea libre para sobreponerse, a pesar de la gran dificultad que la inclinación habitual le ofrece. Será casi imposible moralmente que en todos los casos de repulsa la voluntad salga victoriosa, pero eso no quiere decir que esa debilitación de la voluntad le haya quitado totalmente su soberanía de acción en los casos particulares y concretos, como puede probarse en las victorias parciales que el sujeto puede obtener. Pensemos en el blasfemo o en el mal hablado o en el homosexual: en casos concretos su soberanía de deliberación puede quedar, y quedará si realmente lo quiere, victoriosa. Pensemos igualmente en el fumador o en el bebedor empedernido, a quien el fantasma de la muerte, que se oculta tras su vicio, le retrae del hábito malsano.

c)—La educación.

Más profunda aún es la influencia de la educación en el obrar moral y libre. Aunque en esto también hemos de precisar concretamente que la libertad consiste en el ejercicio autónomo de la voluntad.

La educación participa del influjo que señalábamos más arriba a los hábitos contraídos, ya que consiste precisamente en la actuación constante de las potencias aquellas funcionales que formaban el temperamento. Y por educación no solamente entendemos la instrucción escolar, sino el ambiente familiar, con la actuación de los padres y de los demás familiares.

El niño procede en sus primeros años en gran parte por maneras miméticas. Por ello se le incorporará el modo de reír del padre o de la madre, sus acciones características, etc. Y con ello probablemente sus gustos —fundamentados en gran parte por los factores hereditarios— sus aversiones, sus inclinaciones. He ahí la razón de ser de las vocaciones hereditarias. Y también de los defectos y vicios familiares y aun nacionales o regionales.

Pero la educación tiene un influjo aún más profundo, en cuanto que modifica de alguna manera la escala de valores y afecta a la misma estimación intelectual de las cosas. El ejemplo moral o inmoral de los padres, en quienes el niño ve el modelo de vida adulta, de prudencia, de valor, de bondad, establece instintivamente en la estimación del muchacho una escala de valores especial. El niño que ve a sus padres orar, orará a ejemplo de ellos y mejor aún con

ellos; en cambio, el niño que ve a sus padres indiferentes ante ciertos valores morales, intuitivamente tendrá a dichos valores como despreciables. He ahí el influjo que una familia dividida o inmoral, o despreocupada por corregir o premiar las acciones buenas o malas del niño, puede ejercer en el porvenir de éste. Difícilmente un pueblo podrá ser moral, si la familia es inmoral.

Y este influjo se torna reflejo, si la educación consciente, en la escuela o en las instrucciones o consejos de los padres, exalta expresamente ciertos valores y menosprecia otros. Esta es la importancia de una educación escolar bien saneada y controlada, que impida la introducción de valores reprobables y estimule una moral recta y sana. Una educación, que reflejamente haga profesión de indiferencia —aunque no sea positivamente inmoral— dejará su peso de indiferencia en la estimación de sus educandos, y con ello el campo libre a los instintos perversos, cuya represión no se estima necesaria.

Pero, si este es el influjo inmenso que la educación ejerce sobre el obrar moral, no es lo mismo en este caso moralidad, que libertad. En efecto; una persona obrará inmoralmente porque la educación ha pervertido su escala de valores, haciéndole apreciar lo inmoral o menospreciar lo moral. Por tanto, la estimación del bien o mal moral será errónea (prescindimos si culpable o inculpablemente). Incluso se podrá dar una perversión de la conciencia insanable, cuando la educación ha sido científica y perversamente sistematizada. Pensemos, por ejemplo, en los centros juveniles comunistas. Pero de que la estimación sea errónea, no se sigue que la elección de ese bien —que es objetivamente mal— no se haga con perfecta advertencia —aunque errónea objetivamente— y con perfecta deliberación autónoma.

4.—Conclusiones.

Concluyendo: Los factores que afectan de alguna manera a los estratos biológicos o físicos

del hombre, cuando no afectan directamente al ejercicio de la voluntad, no se extienden sino a la posibilización del campo objetivo de la deliberación. Diríamos que afectan la especificación del acto, pero no a su ejercicio.

Otra cosa es cuando se trata de factores que afectan ya inmediatamente al juicio mismo de la mente o excitan anormalmente el sentimiento y con él la tendencia sensitiva, la cual ahoga así el dominio de la persona. Tal sería el influjo de los sentimientos fuertes, comúnmente llamados pasiones: así el miedo pánico, que impide la reflexión, la pasión erótica cuando ha llegado a su cúspide, una impresión fuerte e inesperada. Este influjo le viene precisamente al sentimiento de su estadio cercano al plano espiritual, lejos de la mera sensación. En efecto el sentimiento no es una mera sensación, sino que lleva consigo cierta especie de cualificación, de estimativa y de valoración, que lo acerca al juicio valorativo del entendimiento.

En cuanto a los valores que afectan al juicio mismo de las cosas vemos que pueden quitar a veces la libertad, por ejemplo los hábitos contrarios que hacen convertirse a los actos correspondientes en semi-instintivos o reflejos. Pero cuando la persona reacciona reflejamente, aunque la dificultad sea mucha, la libertad física se da en la voluntad, que puede vencer en casos concretos tal dificultad moral.

Lo mismo hemos de decir de la educación, cuyo influjo, más allá del señalado inmediatamente más arriba, puede extenderse hasta la malversación de la escala de valores, pero no por ello afecta a la deliberación de la libertad, aunque la pueda dificultar, por lo que en ella haya habido de habituación.

Por fin hemos de decir que si el hombre es esencialmente libre —aunque la extensión de esta libertad se vea muy condicionada, como hemos señalado— lo normal es que en el ejercicio de su voluntad obre como tal, es decir, como persona; y, por tanto, si no es en casos anormales, cuando el hombre ha deliberado sobre su acción, se hace auténticamente dueño de ella y por tanto responsable. Sólo en este caso, cuando el hombre se haga responsable de sus actos y de sus consecuencias, podrá invocar también el derecho a que se le respete su libertad. Si el irresponsable no es libre, no tienen derecho los irresponsables a reclamar irresponsablemente derechos de libertad. Y en general, las masas, por dejar de ser individuales, no obran personalmente, ni por tanto responsablemente, y por consiguiente no tienen derecho a imponerse a las conciencias, con sus alaridos indiferenciados.

FERRETERIA Y ABARROTERIA

le ofrece al mejor precio

**VIDRI DUCH
& CIA.**

Teléfonos: 5280 y 5281

San Salvador.